

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Abogacía y Procura

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Práctica Mercantil
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Práctica Mercantil	Código: 235762101
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Máster Universitario en Abogacía y Procura- Plan de Estudios: 2023 (Publicado en 2023-07-25)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa Profesorado Externo- Área/s de conocimiento: Derecho Mercantil Profesorado Externo- Curso: 1- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: IRENE NAVARRO FRIAS
- Grupo: Único
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: IRENE- Apellido: NAVARRO FRIAS- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho Mercantil

Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: inavarro@ull.es - Correo alternativo: inavarro@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil (2. ^a planta)
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil (2. ^a planta)
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho mercantil (2. ^a planta)
Observaciones:						
Profesor/a: LOURDES VERONICA MELERO BOSCH						
- Grupo: Único						
General - Nombre: LOURDES VERONICA - Apellido: MELERO BOSCH - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Mercantil						

Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: lmelero@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho mercantil
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho mercantil
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Técnico-Práctico**
 Perfil profesional: **Acceso a la Abogacía**

5. Competencias

Competencias Generales

CG1 - Adquirir e integrar conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación jurídica y adquirir la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar especializados.

CG3 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía y la procura.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

CE1 - Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento

CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, ¡ especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales

CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales

CE13 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional

CE19 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental

CE21 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio profesional en sus relaciones con la ciudadanía, con otros profesionales y con las instituciones

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. - La representación en Derecho mercantil.
2. - Registro Mercantil.

3. - Propiedad industrial.
4. - Defensa de la competencia y competencia desleal.
5. - Sociedades mercantiles.
6. - Contratos y operaciones mercantiles.
7. - Cuestiones procesales en materia de concurso de acreedores.
- 8.- El abogado mercantil: asesoramiento y representación de las sociedades mercantiles.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases expositivas del profesor/a en las que se fijan los puntos fundamentales de la materia.

Discusión de problemas planteados por el profesor/a y su discusión pública. Se precisa el trabajo personal previo y la organización de la discusión.

Discusión de casos. Por medio de casos jurídicos, los estudiantes y el profesorado se involucran en un proceso de análisis y discusión profundos acerca de las circunstancias a que se enfrenta un abogado en un despacho.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases presenciales expositivas	30,00	0,00	30,0	[CE21], [CE19], [CE13], [CE3], [CE2], [CE1], [CB10], [CB8], [CB7], [CB6], [CG3], [CG1]
Clases prácticas presenciales	27,00	0,00	27,0	[CE19], [CE13], [CE3], [CE2], [CE1], [CB9], [CG3], [CG1]
Evaluación	3,00	0,00	3,0	[CE19], [CE13], [CE3], [CE2], [CE1], [CG3], [CG1]
Estudio personal y en equipo	0,00	90,00	90,0	[CE19], [CE13], [CE3], [CE2], [CE1], [CG3], [CG1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	

Total ECTS	6,00	
------------	------	--

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Lecciones de Derecho mercantil (Vol. I y II), Aurelio Menéndez y Ángel Rojo (dir.), Civitas-Thomson Reuters
- Instituciones de Derecho mercantil, (Vol I y II), Fernando Sánchez Calero y Juan Sánchez-Calero Guilarte, Aranzadi
- Derecho de sociedades, Carmen Alonso Ledesma (dir.), Atelier
- Derecho de sociedades mercantiles, García Cruces, última edición, Tirant lo blanch
- Manual de Derecho concursal, Pulgar Ezquerro, última edición, La Ley

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna/ICATF
 Recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de La Laguna/ICATF

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación consistirá en una prueba escrita objetiva de contenido teórico-práctico con contestaciones o respuestas múltiples, de acuerdo con la prueba nacional que realice el Ministerio.

La prueba escrita ponderará un 80% en la calificación (hasta 8 puntos), mientras que la participación activa en clase y realización de actividades ponderará hasta un 20 % (hasta 2 puntos).

EVALUACIÓN ÚNICA

El alumno que opte por la evaluación única realizará un examen teórico-práctico que se realizará de forma oral o escrita, según informe a comienzo de curso el profesor. Este examen ponderará un 100% en la calificación (hasta 10 puntos).

El alumno que se acoja a esta modalidad de evaluación, deberá renunciar a la evaluación continua conforme con lo descrito en el punto anterior.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG3], [CG1], [CE21], [CE19], [CE13], [CE3], [CE2], [CE1]	Superación de un examen teórico-práctico sobre el contenido del temario	80,00 %

Asistencia y participación activa en clase	[CE21], [CE19]	Participación activa en clase. Entrega y exposición de trabajos o casos prácticos.	20,00 %
--	----------------	---	---------

10. Resultados de Aprendizaje

- Identificar la función del abogado en el proceso concursal y en el asesoramiento mercantil y aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el postgrado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados.
- Elegir información jurídica relevante para el ejercicio profesional ante tribunales y en las funciones de asesoramiento en materia de derecho mercantil.
- Elegir la defensa de los derechos de clientes en el proceso concursal y resolver los diferentes documentos jurídicos.
- Distinguir los libros de los comerciantes dentro y fuera del proceso concursal
- Identificar los hechos del proceso concursal, en especial, la prueba documental, los interrogatorios y las pruebas periciales.
- Elegir la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes en el proceso concursal
- Enumerar, de forma oral y escrita, los hechos y la argumentación jurídica ante los juzgados de lo mercantil
- Aplicar una conciencia crítica en la respuesta del ordenamiento jurídico en el proceso concursal.
- Identificar los documentos y libros contables de la empresa.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 2:	1	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 3:	2	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 4:	2	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 5:	3	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 6:	Festivo	Festivo	0.00	0.00	0.00
Semana 7:	3	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 8:	4	Clase teórica y práctica	6.00	6.00	12.00
Semana 9:	4	Clase teórica y práctica	8.00	8.00	16.00

Semana 10:	5	Clase teórica y práctica	8.00	8.00	16.00
Semana 11:	5	Clase teórica y práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 12:	6	Clase teórica y práctica	10.00	10.00	20.00
Semana 13:	6	Clase teórica y práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 14:	7	Clase teórica y práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 15:	7 y 8	Clase teórica y práctica	0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación. Trabajo autónomo del alumno para la preparación de las pruebas de evaluación.	0.00	30.00	30.00
Total			60.00	90.00	150.00